



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

20 ABR 2016

Recibido.....Hs.

Exp. N°.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN



La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo estudie la posibilidad de la creación de cargos docentes en la escuela N° 130 de la localidad de Villa Amelia, Departamento Rosario.

Fundamentos:
Señor Presidente:

OLGA G. COTELUZZI
Diputada Provincial

LUIS DANIEL RUBEO
Deputado Provincial

Recibimos con preocupación la queja tanto de las maestras como de los padres de la comunicada de Villa Amelia en el Departamento Rosario, por la falta de personal docente.

Nos hacen llegar su queja motivada en la gran cantidad de chicos por grado que asisten a esa escuela y que hace casi imposible que las docentes puedan desarrollar las clases con normalidad.

En algunos casos se trata de grados con 40 alumnos de los cuales algunos tienen 5 años y otros 6 lo que hace muchos más difícil la integración y el normal dictado de clases.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.

OLGA G. COTELUZZI
Diputada Provincial

LUIS DANIEL RUBEO
Deputado Provincial